dió fin á esta acta que firmó el Sr. Presidente por sí y por los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Felipe Mª de Azcona
Zuloeta

En la Casa Consistorial de esta villa de Vergara á diez y seis de Febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, se reunieron en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Felipe Maria de Azcona Zuloeta, los Sres. Dn José Rfaml Prior, Síndico, Dn Felix de Aracate Zucasma, Dn Domingo de Larrea, Dn Juan Francisco de Benitua, Dn Miguel de Larraza, Dn Manuel Barrenechea de Arando y Dn Manuel de Amusquibar Regidores, que son la mayor parte de los individuos que constituyen el ayuntamiento de esta poblacion, y habiendose leido el acta anterior y hallado conforme, quedó aprobada.

Misiones.

El Sr. Alcalde dió cuenta de un parrafo de una carta que el padre Rector de Loyola le habia dirigido en contestacion con fecha diez del actual, de cuyo contenido quedó el Congreso enterado con agrado, y su tenor literal dice asi.

„Muy señor mio, y de todo mi respeto: aunque por razon de compromisos contraidos desde hace ya mucho tiempo no pueda yo aceptar la bondadosa oferta que de casa y mesa se sirve V. por su muy apreciable carta de cuatro del corriente, hacerme para nuestros PP. Misioneros, no por eso será menor mi reconocimiento, ni menos cordiales las gracias por el favor que me ha querido V. dispensar. Ni tampoco le quedarán á V. menos agradecidos los PP. Guernico y Legarra cuando a su vuelta de Lesaca donde estan dando la Santa Mision les comunique su honorífico convite"

Director del Seminario

Quedó tambien enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia de seis del actual trascribiendo la Real orden de veinte y cuatro de Diciembre último por la cual se nombra al Coronel de Ingenieros Dn Francisco Martin del Yerro para Director del Real Seminario Científico Industrial de esta villa.

Bulas.

Se hizo lectura de otra comunicacion que con fecha once del corriente mes dirige el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra recomendando que la publicacion de la Bula de la Sta Cruzada se haga con la solemnidad veneracion y acatamiento debidos y espera al propio tiempo que a los dependientes del ramo se les dispense la proteccion que reclamaren para el mejor servicio de su encargo. En su consecuencia acordó el ayuntamiento se cumplan en todas sus partes los deseos del referido Ilmo. Sr. Prelado de esta Diocesis.

Matadería

En seguida el Sr. Alcalde puso en noticia del ayuntamiento en descargo de la Comision conferida en la sesion anterior que habia llamado al rematante de las obras de la nueva Matadería para saber

si quería desistir de la obligacion que contrajo para la ejecucion de dichas obras, y le contestó que le era ya imposible rescindir la escritura por los gastos que tenia hechos en la compra y acopio de materiales.

Caminos vecin.l

La Comision encargada de la reparacion de los caminos vecinales presentó un presupuesto detallado de los reparos que considera necesarios en diferentes puntos de esta jurisdiccion, cuyo importe se acordó incluirlo en el presupuesto adicional, oficiando á la villa de Algorta pidiendo su cooperacion por lo que respecta al camino que se dirige al valle de Zugroizar.

Puente de S.to Tomas.

En vista de la manifestacion que hizo el Sr. Regidor Larrea sobre el estado ruinoso del Puente llamado de Santo Tomas, se dió encargo al mismo, facultandole para las reparaciones necesarias, á calidad de que se hagan por auzolan, siendo de cuenta de la villa el corte de la cal, piedra y la obra de mano.

Trigos.

Asimismo á consecuencia de lo que expuso el Sr. Regidor Larraza acerca de los deseos manifestados por el Comisionado de la compra del trigo en Briviesca, se dispuso que llevandose á efecto la distribucion acordada por suscricion entre los individuos del ayuntamiento, se entreguen las cuotas al mismo Sr. Larraza, para que pueda remesar el dinero con el Mayoral de la diligencia, cuya distribucion se verificó en la forma siguiente.

Sr. Alcalde, dos mil reales
Sr. Teniente segundo, un mil.
Sr. Síndico, un mil.
Sr. Guerrero, un mil.
Sr. Cuadrado, un mil.
Sr. Benitez, un mil.
Sr. Larrinaga, un mil.
Sr. Larraza, ochocientos catorce reales y veinte y cuatro mrs.
Total ocho mil ochocientos catorce reales y veinte y cuatro mrs.

Camino a S.ta Marina

Por ultimo, deseando ver realizado el proyecto de alineacion del camino de Santa Marina, se acordó oficiar á D.n Joaquin de Erizar y Moya para que manifieste si se halla conforme en ceder por su justo valor el terreno que sea necesario en su propiedad, á fin de proceder en otro caso á la instruccion del expediente de expropiacion que corresponda.

Con lo cual se dió fin á esta acta que firmó el Sr. Alcalde Presidente por sí y por todos los Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Felipe Mª de Azcona
Zuloeta

Juan Ramon de Lesarri
Srio.